RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE COOPERACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID DE 18 DE MAYO DE 2015 POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2015 DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Preámbulo.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, las seis universidades públicas madrileñas firmaron un Convenio de Colaboración con la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid al objeto de establecer los objetivos, condiciones de desarrollo y apoyo a la realización del proyecto "Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid" (VIUPM).

La Universidad Autónoma de Madrid ejerce la coordinación de dicho Programa mediante la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, dependiente del Vicerrectorado de Cooperación y Extensión Universitaria.

El Convenio prevé la dotación de 18 puestos de voluntariado, para participar en el "Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid", con el fin de ofrecer a sus estudiantes una oportunidad para participar en proyectos sociales implementados por universidades latinoamericanas o africanas con sus comunidades y/o por entidades sin ánimo de lucro que desarrollen actividades en dichas áreas geográficas. Adicionalmente, las universidades públicas de la Comunidad de Madrid financiarán 4 puestos suplementarios.
Finalmente y debido a la anulación, por motivos de seguridad, de los puestos en Burundi hubo que realizar una redistribución de los puestos por universidad como se detalla en la tabla.

Tras la recepción de los documentos de aplicación de los/-as estudiantes y una vez estudiadas las solicitudes, las universidades públicas madrileñas convocaron a los/-as candidatos/-as que consideraron más idóneos para la realización de una entrevista personal a fin de valorar los conocimientos técnicos específicos y la idoneidad del/la candidato/-a para el puesto solicitado. Durante este Proceso estas mismas universidades preseleccionaron a los/-as estudiantes con perfiles idóneos para los puestos solicitados. Los resultados del proceso de preselección se comunicaron a las personas entrevistadas así como a las entidades de destino.
En un último paso, las entidades de destino realizaron la selección definitiva en base a la documentación aportada y a una entrevista a distancia opcional.

Primero.

En cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria publicada por la Universidad Carlos III de Madrid el 17 de Marzo, por la Universidad Politécnica de Madrid el 18 de Marzo, por la Universidad Rey Juan Carlos el 16 de Marzo, por la Universidad de Alcalá el 18 de Marzo, por la Universidad Complutense el 18 de Marzo y la Universidad Autónoma de Madrid el 16 de Marzo y completado el proceso selectivo del alumnado preseleccionado para el Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, las entidades de destino han comunicado la lista de candidatos/as que han superado la fase selectiva y por lo tanto son admitidos/as en el arriba mencionado Programa:

Universidad de Envío	Nº y Título del Proyecto	Entidad de Destino	Nombre seleccionados/as	Puesto financiado por
URJC	PUESTO 1: Apoyo en área clínica en pediatría	University for Development Studies, Ghana	**Jose Antonio García Sánchez**	Comunidad de Madrid
URJC	PUESTO 2/1: Proyecto de informática para análisis de datos de salud bucodental	Universidad de El Salvador, El Salvador	**Beatriz Areso López**	Comunidad de Madrid
URJC	PUESTO 2/2: Proyecto de informática para análisis de datos de salud bucodental	Universidad de El Salvador, El Salvador	**Estela Martín Recio**	Comunidad de Madrid
URJC	PUESTO 4: Apoyo sanitario en promoción de salud y epidemiología	Universidad Católica Tecnológica del Cibao, República Dominicana.	**María Herrero Marín**	Comunidad de Madrid
UPM	PUESTOS 5: "Apoyo al Centro Xingó de Convivencia con el Semiárido en el ámbito agrícola y agroforestal"	IABS-Instituto Brasileiro de Desenvolviment e Sustentabilidade, Brasil	**León Fernández Castro**	Comunidad de Madrid
UPM	PUESTO 6: Apoyo a la implementación de tecnologías en los ámbitos del agua, la energía y el medio ambiente, en el Centro Xingó de Convivencia con el Semiárido de Brasil	IABS-Instituto Brasileiro de Desenvolviment e Sustentabilidade, Brasil	**Paula Navarro Garrido**	Comunidad de Madrid
UPM	PUESTO 7: Provisión de electricidad mediante un proceso de gasificación de biomasa de cascarilla de arroz, para la comunidad de Mbingu, Tanzania	ONGAWA-Ingeniería para el Desarrollo Humano, Tanzania	**Darío García Barril**	Comunidad de Madrid
UPM	PUESTO 8: Mejoramiento del sistema de atención de control prenatal utilizando dispositivos móviles, Perú	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicacione s de la Universidad Nacional de Ingeniería, Perú	**Víctor Manuel Díaz Conejo**	UPM
UCM	PUESTO 12: Apoyo en proyectos de biología y biotecnología molecular	University for Development Studies, Ghana	**Pilar García del Vello**	Comunidad de Madrid
UCM	PUESTO 19/2: Apoyo al Comité Industrial de Derechos Humanos y del Comité de Genero para Empresas Sostenibles de la ANDI en Honduras	Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Honduras	**Alicia Álvaro Mayorga**	Comunidad de Madrid
UC3M	PUESTO 13/1: Centro de Difusión de las Humanidades	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua	**Sarai Suarez Lonzao**	Comunidad de Madrid
UC3M	PUESTO 13/2: Centro de Difusión de las Humanidades	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua	**Laura Gomaríz Cebrián**	Comunidad de Madrid
UC3M	PUESTO 15: Economía Social: PROYECTO DE INTERÉS SOCIAL (PEIS) "Fortalecimiento de Cooperativas de Trabajo en el marco de la Economía Social y Solidaria"	Universidad del Litoral, Argentina	**Rosa María Oliveros Navarro**	Comunidad de Madrid

UC3M	PUSTO 16: Promoción de la cultura energética y el uso de las fuentes renovables de energía	Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, Cuba	**Enrique Caretero Chacón**	UC3M
UAH	PUESTO 17: Proyecto medioambiental "sembrando en tierra y corazones"	Universidad de Colima, Casa Hogar María Ángela y del niño Colimense, México	**Carmen Elena Ojeda Puado**	Comunidad de Madrid
UAH	PUESTO 18: Gestión integrada de los recursos naturales en la Subcuenca de Manzanayocc	ONGAWA-Ingeniería para el Desarrollo Humano, Perú	**Sandra Planells caicedo**	UAH
UAH	PUESTO 19/1: Apoyo al Comité Industrial de Derechos Humanos y del Comité de Genero para Empresas Sostenibles de la ANDI en Honduras	Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Honduras	**Raúl Carrillo Ruiz**	Comunidad de Madrid
UAH	PUESTO 24: Proyecto educativo "mejorando logros académicos"	Universidad de Colima: Casa Hogar María Ángela y Casa del niño Colimense, México	**Mercedes Pérez Rubio**	Comunidad de Madrid
UAM	PUESTO 21:Proyecto Medioambiental	Universidad del Norte, Colombia	**Jorge Juan Ortega Marcos**	UAM
UAM	PUESTO 22: Educador/-a social para proyectos socio educativos	Universidad Católica de Uruguay	**Alessi Pérez Garcia**	Comunidad de Madrid
UAM	PUESTO 23/1: Evaluación participativa de cambios medioambientales e impacto sobre la reserva natural del Delta del río Okavango en Botswana mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica	University of Botswana, Okavango Research Institute	**Eduardo García Bendito**	Comunidad de Madrid
UAM	PUESTO 23/2: Evaluación participativa de cambios medioambientales e impacto sobre la reserva natural del Delta del río Okavango en Botswana mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica	University of Botswana, Okavango Research Institute	**Verónica Redón Sánchez**	Comunidad de Madrid

Segundo.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para la formulación de reclamaciones o alegaciones por parte de las personas interesadas.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, o impugnarlo directamente ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses.

Madrid, 19 de mayo de 2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID - VICERRECTORADO DE COOPERACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Fdo.: Margarita Alfaro Amieiro
Vicerrectora de Cooperación y Extensión Universitaria

Universidad de Alcalá · UAM Universidad Autónoma de Madrid · Universidad Carlos III de Madrid · Universidad Complutense Madrid · Politécnica · Universidad Rey Juan Carlos · Comunidad de Madrid